



# EL ECO DE CARTAGENA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells y García, Mayor 24; Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

## SEGUNDA ÉPOCA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24.—Fuera de ella, trimestre 30.—Números sueltos un real.

Sábado 22 de Julio.

### El Eco de Cartagena

#### Origen de las Ferias.

Multiplicado el género humano, extendidas las familias por países de distintos climas y diversas producciones, experimentaron nuevas necesidades que no bastaban á satisfacer los primitivos cambios; de aquí surgieron los mercados en los que las contrataciones se celebraban con mas facilidad y estension: fijábanse días en la semana, y acudían todos á la plaza pública donde mutuamente cambiaban sus productos; muy pronto, distintos pueblos comarcanos fueron admitidos á estos centros de comercio, se concedían treguas durante las luchas que ellos sostenían, se dieron franquicias, administrábase justicia, y y mas tarde señaláronse distintas mercancías y medidas que servían como de precio en los cambios.

Los Griegos llamaron *Agora* á sus plazas de contratacion, y los Romanos *Forum*, nombre del cual se deriva la palabra feria. Así se llamaron no solamente todas las plazas de Roma, sino tambien las poblaciones del Imperio en las que se tenían ferias, como el *Forum Livii*, el *Forum Jubiun* y otros, así lugares al principio casi desconocidos, elegidos para estas reuniones solamente por su posicion central, llegaron á ser grandes ciudades. Muchos fueron los *forum* ó plazas públicas romanas, todas las ciudades llegaron á tenerla, y en algunas se ostentaron magníficas obras de arte, que despues ha admirado la posteridad: tales fueron el *Forum romanum* de Trajano, Antonio, Niva y otros. Mas tarde se construyeron magníficos edificios destinados á este objeto, que llamaron *Basilicas*. Nuestras antiguas Lonjas eran una imitacion de aquellos.

Fueron, pues, los mercados el origen de las ferias, y se diferenciaron en que los primeros eran diarios,

semanales ó cada tres días, y las segundas en días determinados del año: en los primeros la concurrencia era limitada y las contrataciones pequeñas, y en las segundas asistían gentes de países mas apartados, los géneros eran mas variados y en mayor número los vendedores y compradores. Existían pues las mismas diferencias entre ferias y mercados que las que todavía se conservan. Algunos etimologistas sostienen que la palabra feria se deriva de *feriis*, voz latina que significa fiesta; quizá pudiera admitirse tambien esa etimología, pues que generalmente en Francia, Méjico y España se celebraban las ferias en los sitios donde se hacían las fiestas y dedicaciones de la Iglesia.

Las ferias mas antiguas de que se tiene noticia en España alcanzan al año 130 antes de Jesucristo. Morales, Giron y Covarrubias, en sus obras de antigüedades españolas, dicen que entre los pueblos que vinieron á ocupar por segunda vez á España, despues de haber quedado inhabitada, á causa de una gran sequia que padeció, fueron los rodios, señores entonces de los mares, los que establecieron las primeras ferias en Cataluña, fundando primero á Rosas y despues á Ampurias, donde tuvieron lugar aquellas. Que despues los fenicios llevaron á Tarteso, hoy Cádiz, sus mercancías, é hicieron sus ferias cambiando aceite y telas fabricadas en su país, por el oro y la plata de la península ibérica. Los fenicios, segun Giron, siguieron haciendo por muchos años el comercio en España, y establecieron otras ferias en Cadiz, Córdoba, Málaga y otros puntos de Andalucía. Al mismo tiempo los rodios extendían su comercio por las costas de Cataluña y Valencia, fundando tambien ferias, costumbres que acabaron de generalizar en aquel territorio los cartagineses.

Los distintos pueblos que despues ocuparon la Península, no sólo respetaron la costumbre, sino que trataron de generalizarlo concediendo franquicias los días de ferias, y aun dando treguas á sus guer-

ras para que las contrataciones se celebrasen bajo mejores auspicios.

Los romanos establecieron ferias en todas sus colonias. Los godos las hicieron en Toledo, Búrgos y Gijón. Los árabes, al destruir la monarquía goda, dejaron á los cristianos el uso de su religion y de sus costumbres y por lo tanto, siguieron celebrándose las ferias en todos los lugares donde la guerra no lo impedía, y aun en estos se suspendía algunas veces para favorecer al comercio. Las ferias importantes durante la dominacion sarracena en Andalucía fueron las de Córdoba y Sevilla; y Avila fué la primera que tuvo ferias despues de la reconquista; se las concedió el conde D. Ramon, en 1019.

Entonces, cuando ya avanzaba la obra de la reconquista, fué cuando las ferias de Castilla tomaron gran preponderancia: Búrgos, Leon, Zamora y Valladolid, eran los principales centros del comercio. Aquí acudían moros y cristianos á vender y comprar las ricas telas de Oriente, los preciosos brocados bordados por las musulmanas, los hermosos caballos árabes, los ricos arneses guarnecidos de oro y plata; todo en fin, cuanto alegraba la vista.

D. Alfonso VII, en 11 de Enero de 1156, concedió á Valladolid la primera feria franca de que se tiene noticia; celébrase por Santa Maria de Agosto; D. Alonso el Sábio la confirmó, cuya carta se halla en el archivo de la Santa iglesia catedral, segun se lee en la historia de Valladolid del Sr. Sañgrador.—Las ferias que actualmente celebra deben originarse de un privilegio firmado en Sevilla por D. Alonso el Sábio en el año 1253 á 30 de Julio, en el cual se concedieron á Valladolid quince días de Setiembre exentos de pago de tributos, y en esta época del año vienen celebrándose desde entonces habiendo sufrido algunas variaciones sus días de duracion, de empezar y de concluir.

En tiempo de los Reyes católicos aun era franca, pues se lee en la ley XVI del cuaderno de alcabálas: «Otro sí con condicion que por la fran-

queza que tienen las villas de Valladolid y Madrid para hacer en ellas ferias no se nos pueda hacer descuento alguno por los arrendadores que las arrendaren.» Así se cree que siguieron francas hasta el reinado de Felipe II, en que se impusieron fuertes tributos á todas las ferias.

Conforme se conquistaban nuevos Estados, los reyes y los condes fueron concediendo á sus pueblos ferias, ya francas, ya con derechos ó alcabálas, y esta costumbre se ha seguido hasta nuestros días.

La de Sevilla data de 1254, concedida por D. Alonso el Sábio, que no contento el gran monarca con la proteccion que dió el primer año á los mercaderes que allí acudieron deseoso de aumentar su importancia en los años siguientes: «quitó y franqueó á todos los que á ellas fueren los derechos que avien á dar de todos los paños de lana, non moriscos, e de caballos, e de bestias e de vino, e de ganados.» Las de Sanlúcar comenzaron á fines del mismo siglo. Las de Valencia las concedió D. Jaime I, y mandó que se celebrasen desde las Calendas de Agosto, el día de la Asuncion de la Virgen.

Las de Madrid las concedió Don Juan II, en el año 1447, segun lo demuestra un privilegio dado en Valladolid, á 8 de Abril de dicho año, y se llamaron *ferias de Madrid*, por ser dos las que se concedieron en este privilegio, una debia celebrarse por S. Miguel, y la otra por S. Mateo: actualmente las dos se celebran en esta última época del año. Por aquel tiempo ya habian alcanzado gran celebracion las ferias de Salamanca, Segovia, Valladolid, Rioseco y Medina del Campo, y pocos años despues, llegaron á su mayor importancia y prosperidad.

Villalon, Rioseco y Medina, hoy reducidas á una postracion grande llegaron á ser los principales centros de contratacion en España. En Villalon se negociaba en todos los materiales necesarios para la fabricacion de paños. Rioseco era el mercado de los géneros coloniales, desde donde se importaban á Italia, á Francia y otros lugares mas apar-